



Municipalidad de Yorito
Departamento de Yoro



Permiso de Destazo

El suscrito Director Municipal de Justicia de este termino municipal por medio de la presente le extiende el siguiente permiso de destazo al señor:

_____ para que pueda destazar el siguiente
semoviente _____ herrado con el siguiente fierro.

El día ____ del mes de _____ del año _____ en el rastro municipal habiendo pagado los impuestos correspondientes, estando de acuerdo a las características descritas del semoviente en los documentos presentados, el juez autorizo y si lo hacen en las aldeas lo harán los alcaldes auxiliares previa presentación del permiso.

Yorito, Yoro _____ días del mes de _____ del año _____

In. Edmundo Dominguez Cantarero
Director Municipal de Justicia

Yolanda Ondina Olvera González
Secretaria Municipal de Justicia